

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

INFORME DE ACTIVIDADES RELEVANTES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Bogota, D.C. 2017 /01 /05

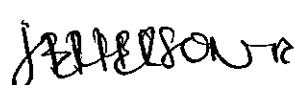
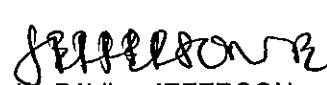
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
 Administradora de Empresas CAROL LILIANA REINA DIAZ	 Contador Público JEFESEN ERAZO ESCOBAR Jefe de la Oficina de Control Interno	 Contador Público JEFESEN ERAZO ESCOBAR Jefe de la Oficina de Control Interno

TABLA DE CONTENIDO

- 1. Introducción³**
- 2. Objetivo⁴**
- 3. Contenido del informe⁵**
- 4. Conclusiones y/o recomendaciones⁶**
- 5. Anexos⁸**

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno siendo uno de los componentes del Sistema de Control Interno normado por la Ley 87 de 1993, está encargada de medir la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la Dirección en la continuidad del proceso administrativo, la evaluación de los planes establecidos y los correctivos necesarios para el cumplimiento de la misión, visión y objetivos previstos en el Plan de Acción para el año 2016.

La Oficina de Control Interno del Fondo Rotatorio de la Policía, pertenece al Nivel Directivo como elemento asesor, evaluador y dinamizador del Sistema de Control Interno y dentro del mandato legal, le corresponde ejercer los roles: Evaluación y Seguimiento, Valoración del Riesgo, Acompañamiento y Asesoría, Fomento de la Cultura del Autocontrol y Relación con Entes Externos.

Por lo tanto, la Oficina de Control Interno se permite manifestar las actividades más relevantes desarrolladas durante el 1° de enero a 31 de diciembre de 2016, como se enuncia a continuación:

OBJETIVO

1. El Plan de Acción institucional, objetivo Estratégico "Consolidar el enfoque integral de gestión." Presenta un cumplimiento total del 100% reflejado en las actividades para Fomentar la cultura del control al interior de la entidad.
2. Plan de acción de la Oficina, teniendo en cuenta el cumplimiento de los roles mencionados en párrafos anteriores, así como los informes de obligatorio cumplimiento establecido por la Ley, Decretos, circulares, se llevó a cabo los siguientes informes:

CONTENIDO DEL INFORME

2.1 Rol Evaluación y seguimiento

► Informes de Ley, seguimientos y auditorías

- ✓ Informe Control Interno Contable, evaluación cualitativa y cuantitativa de la vigencia 2015 presentadas a la Contaduría General de la Nación
- ✓ Informe Ejecutivo Anual Evaluación del Sistema de Control Interno de la vigencia 2015 el cual fue presentado a través del aplicativo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- ✓ Informes Pormenorizado del Estado de Control Interno.

- ✓ Informes Austeridad en el gasto público con el cual se realizó el seguimiento a la ejecución de los gastos de funcionamiento de la Entidad.
- ✓ Informes de Seguimiento de los Planes de Mejoramiento de la Contraloría General de la Republica.
- ✓ Reporte semestral en el aplicativo SIRECI avance a 31 de diciembre de 2015 correspondiente al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica, estos resultados se emitieron al Ministerio de Defensa Nacional.
- ✓ Cuadro matriz de hallazgos relevantes enviado por correo electrónico a la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la Republica.
- ✓ Reunión Comité de Coordinación Control Interno el 25 de enero de 2016
- ✓ Informe Institucional por Dependencias.
- ✓ Informe para el fenecimiento de la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro, presentado a la Cámara de Representantes del Congreso de la República.
- ✓ Informe Derechos de Autor
- ✓ Informe sobre quejas, sugerencias y reclamos
- ✓ Informe Seguimiento SIIF Nación II al Ministerio de Defensa Nacional
- ✓ Realizar informe de Autoevaluación del Control de la Oficina de Control Interno
- ✓ Seguimiento y control al plan de acción, plan de acción institucional, Indicadores y mapa de riesgos, plan de mejoramiento clima laboral, cronograma de cultura organizacional, a través de la Suiteve.
- ✓ Realizar las actas de reunión de la Oficina de Control Interno en las cuales se emitan los lineamientos del Director y de la Oficina.
- ✓ Emitir comunicaciones o alertas tempranas sobre temas que no son objeto de auditoría y que requieren tratamiento por la Entidad (Cuando ocurra)
- ✓ Seguimiento y evaluación a la Metodología del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. – SISTEDA.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo¹: ACTIVIDADES RELEVANTES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha²: 2017-01-05 Página de
--	--	--

- ✓ Seguimientos y evaluación al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público "SIGEP"
- ✓ Informes de seguimiento de los planes de mejoramiento de las Auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno (Registrados en la Suite Visión Empresarial)
- ✓ Arqueos a la Cajas Menores de la Subdirección Administrativa y Financiera y Tesorería
- ✓ Seguimiento a la Relación de Acreencias a favor de la entidad, Pendientes de Pago. BDME
- ✓ Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliaciones
- ✓ Seguimiento e implementación a la estrategia de Gobierno en Línea.

Auditorías programadas y elaboradas

- ✓ Etapa precontractual de los procesos de contratación
- ✓ Sistema de Defensa Jurídica del Estado E-kogui
- ✓ Sistema de Gestión de Calidad
- ✓ Depósito de Mercancías en trámites de Nacionalización P-2-107-V5 Nacionalización de Mercancías.
- ✓ Procedimiento p-2.3-01 v9 solicitud, aprobación, contabilización de créditos y administración de cartera financiera
- ✓ Proyectos de inversión Tecnología de la Información
- ✓ Procedimiento P-2.1-12 V4 Seguimiento A Ejecución De Proyecto De Obra Civil P-2.1-14 V1 y Estructuración de Proyectos de obra Civil.
- ✓ Sistema de defensa jurídica del estado e-kogui
- ✓ Confección de prendas
- ✓ Cumplimiento de políticas de operación del SIIF y procedimiento p-3,10 3 v6 plan anual de caja (PAC) y modificación

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Título ¹ : ACTIVIDADES RELEVANTES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha ² : 2017-01-05 Página de
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Procedimiento p-2.1-10 v3 gestión, seguimiento y liquidación de convenios y contratos interadministrativos y procedimiento p-2.1-06 v2 liquidación de contratos. ✓ Procedimiento p-1.1-02 v9 elaboración de planes ✓ Revisión a los estados financieros ✓ Procedimiento p-1.3-02 v9 medición satisfacción del cliente ✓ Proceso de mantenimiento a las máquinas de la Facón ✓ Conciliaciones bancarias ✓ Seguimiento al sistema de gestión de calidad ✓ Procedimiento p-2.1-11 v3 servicio postventa de construcción de obras y procedimiento p-2.1-16 v2 elaboración y ejecución de contratos ✓ Procedimiento p-3.4-01 v7 archivo documentación ✓ Procedimiento p-3.1-06 v5 cierre contable ✓ Procedimiento p-1.4-02 v10 selección, incorporación y reubicación ✓ Procedimiento de exportación reembarque de mercancías (en revisión) 		
<p>Rol Fomento a la Cultura del Control</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Publicación por correo electrónico el Boletín de Ocoincidencias, mensajes y papel tapiz con temas alusivos al fomento del control ✓ Sensibilización donde participaron todos los procesos de la entidad, referente a corrupción, principios y valores, autocontrol y sobre el Modelo Estándar de Control Interno. <p>Rol Administración del Riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe Seguimiento Mapa de Riesgos. ✓ Seguimiento al Plan Anticorrupción 		

Rol relación con entes externos

- ✓ Fueron allegados y contestados requerimientos de la Contraloría General de la República, Ministerio de Defensa, Fiscalía y un derecho de petición.

Rol acompañamiento y Asesoría

- ✓ Participación en las reuniones de Comité de Gestión Humana, Comité de Defensa Judicial, seguimiento a los Planes de Acción, Comité de Conciliaciones y Proyectos de Inversión

Seguimiento a la planeación de la oficina

- ✓ Participar en las reuniones y comités a los que sea citado como Par y Par integral de Planeación y realizar las actividades que se requieran.
- ✓ Revisión por la Dirección

CONCLUSION

La Oficina de Control Interno realiza sus actividades de acuerdo a la alineación y coherencia de la planeación estratégica de la Entidad, las cuales se ven inmersas en el cumplimiento de las actividades del plan de Acción institucional y de la Oficina, así mismo es coherente al Modelo Estándar de Control Interno (MECI) Decreto 943 de 2014.

RECOMENDACION

El equipo de la Oficina de Control Interno continuará cumplimiento sus responsabilidades a través de los roles, asesorando a la Dirección en la continuidad del proceso administrativo, misión, visión y objetivos previstos en el Plan de Acción para el año 2016.



Contador Público **JEFERSON ERAZO ESCOBAR**
Jefe de la Oficina de Control Interno

“SERVICIO CON PROBIDAD”

